

Lunes, 10 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

ANUNCIO. Nombramiento Junta de Gobierno Local.

El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, reunido en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de julio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 35.2.d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Constituir la Junta de Gobierno Local, cuyo objeto será la asistencia permanente al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, así como ejercer, en su caso, las atribuciones que el Alcalde u otro órgano municipal le delegue o las que le atribuyan las leyes.

SEGUNDO. La Junta de Gobierno Local estará integrada por el Alcalde, que será su Presidente, y por los/as siguientes Concejales/as:

- D. Adrián Caperote Álvarez.
- D.ª Irene Rodríguez Jiménez.
- D. Álvaro Domínguez Márquez

Villanueva de la Vera, 6 de julio de 2023

Daniel González Morcuende

ALCALDE

